

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE CIENCIA POLITICA**  
**2019**

Programa para la asignatura: **Teoría del Estado y sus transformaciones históricas.**

Asignatura cuatrimestral (64 hrs.) del Ciclo de Formación Especifica

Profesor Adjunto a Carga Javier Moreira Slepoy

## **PRESENTACIÓN**

Desde el último cuarto del siglo pasado, la agenda neoliberal se impuso en América Latina a través de la violencia de las dictaduras cívico–militares y también a través de la legitimación de un núcleo de consensos básicos cuyo principales objetivos fueron: el desmonte de protecciones y derechos sociales y político y, por otro, la defensa de los intereses de los agentes de un capitalismo cada vez más concentrado que, como señala Crouch, no solo atenta contra las mínimas exigencias de igualdad sino también contra los principios elementales del liberalismo económico. Ciertamente, bajo este proyecto el Estado tuvo un itinerario inesperado que fue desde su presentación como una institución perimida hasta su novedoso y paradójico redescubrimiento como instancia necesaria del capitalismo y como instancia privilegiada de institucionalización de las demandas sociales.

El ostensible fracaso del llamado consenso de Washington promovió que, desde las propias agencias promotoras (FMI, Banco Mundial), se repensara el rol del Estado en la economía y el desarrollo tal como lo demuestra el famoso documento del Banco Mundial “El Estado en un mundo en transformación” de 1997. Posteriormente, la llegada al poder de gobiernos de base popular en Latinoamérica y la crisis global causada por las hipotecas subprime en Estados Unidos, abrieron paso a nuevas problematizaciones y perspectivas

Como señala Carlos Vilas, la metáfora de las *idas y las vueltas* del Estado tienen por efecto simplificar la reflexión en torno a las diversas formas de *acoplamiento* entre el Estado y la dinámica del capitalismo global y financiero actual. Tal aseveración en manera supone pensar el Estado como epifenómeno, sino que se parte de entender lo estatal como un conjunto de complejo de instituciones, actores luchas, relaciones de fuerza, organizaciones, símbolos y discursos.

La unidad 1 se propone una revisión de los principales lenguajes teóricos en el abordaje del Estado asumiendo que estos tienen capacidades de iluminar diversas aristas y dimensiones del fenómeno estatal. En este sentido, el programa apuesta no solo recupera diversas tradiciones teóricas, sino también las diversas problematizaciones que desde la sociología, la economía, la antropología, la teoría de las organizaciones y la teoría política hacen de la realidad estatal.

La Unidad 2 parte de la conjetura en torno a la existencia de una especificidad del Estado latinoamericano. Se pretende reflexionar sobre dos formas políticas sobre las cuales existe una abundante discusión teórica aún vigente: el Estado populista cuya lógica fue (i) la dar un marco institucional a la irrupción de las mayorías populares y (ii) dar cuenta de las nuevas

configuraciones del capitalismo y el Estado Burocrático Autoritario (EBA) que supuso una contestación de las clases dominantes a aquella estrategia.

La discusión europea en tono al surgimiento, desarrollo y crisis del Estado de Bienestar es abordada en la Unidad 3 dando cuenta de las críticas que se le han formulado tanto desde las tradiciones de izquierda y de derecha. Se propone en esta unidad se analizan las transformaciones regulatorias que tales arreglos estarían atravesando en la actualidad como los escenarios futuros que se abren.

La unidad 4 discute el neoliberalismo bajo el supuesto de que este no puede pensarse como un modelo acabado (Consenso de Washington) sino como una tendencia a ceñir la sociedad a a la disciplina del mercado. En este sentido se discute la noción de *neoliberalización* como tendencia regulatoria, abigarrada, híbrida, con escalas diversas y portadora de configuraciones subjetivas.

Como señala Robert Brenner y Jamie Peck, la tendencia a la *neoliberalización* puede convivir con tendencias contra-neoliberalizadoras, como las que, en algunos aspectos, aparejaron los llamados gobiernos progresistas en los albores del siglo XXI en América Latina. El correlato político e institucional de tales experiencias es el objeto de reflexión de la Unidad 5. Como señalan diversos autores tales experiencias aparejaron un campo de experimentación política e institucional que supuso quiebres y continuidades con los itinerarios estatales previos. El debate sobre la potencia y las fronteras del populismo articula la discusión es esta unidad.

Finalmente la Unidad 6 pretende realizar una reflexión sobre dos tendencias que estarían marcando estructuralmente los Estados nacionales como lo son (i) la configuración de estructuras de gobernanza y (ii) la progresiva delegación de atribuciones típicas de los Estados nacionales a instancias de autoridad transnacionales y (iii) la captura del Estado por parte de elites y corporaciones cada vez más poderosas. La reflexión colectiva sobre los efectos de estas tres tendencias interrelacionadas sobre la democracia, el horizonte de la emancipación y la praxis transformadora es el objetivo de esta unidad.

## CONTENIDOS

### Unidad 1: Diversas aproximaciones teóricas al Estado

El Estado y sus dimensiones. Gobierno, burocracia y poder. Principales tradiciones teóricas en el estudio del Estado: La tradición liberal y la idea de neutralidad. Presentación del debate marxista contemporáneo sobre el Estado. El Estado como relación social. El aporte de Gramsci; las escuelas alemana, británica, norteamericana, francesa. Aportes de la teoría de la regulación. El Estado racional en Max Weber. La Dominación y el rol de la burocracia.

#### Lecturas Obligatorias

**HELD, D.** (1987) "Elitismo competitivo y la visión tecnocrática" en Modelos de democracia. Alianza Editorial. España

**MIGUEZ, P.** (2010) "El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo" En Estudios sociológicos XXVIII: 84. México

**O'DONNELL, G.** (2010) "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el estado y sus múltiples caras" en "Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa". Prometeo Libros. Buenos Aires, 2010.

**SKOCPOL, T.** (1993) El Estado regresa al primer plano, Cuadernos de Sociología 5. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UBA, Buenos Aires, 1993

#### Lecturas complementarias

**WEBER, M.** (1964) Capítulo IX “La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos (sociología del Estado). En Economía y Sociedad Tomo II. Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 1040 a 1117.

**TARCUS, H.** (1987) Debates sobre el Estado capitalista. Estado y clase dominante. Estudio Introductorio. Imago Mundi. Buenos Aires. Pags. 7 a40.

**JESSOP, B.** (2014) “El Estado y el poder” en Utopía y praxis latinoamericana. Año 19 N° 16. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela.

## **Unidad 2: La especificidad del Estado en América Latina.**

La formación del Estado en América Latina. La estatalidad racional en condiciones de abigarramiento. El poder despótico y el poder estructural en las formaciones estatales de la región. Estatismo y “debilidad” del Estado: Patrimonialismo. El Estado Populista y su contracara: el surgimiento del Estado Burocrático – Autoritario. (EBA).

### **Lecturas obligatorias**

**COLLIER, D** (1985) Visión general del modelo Burocrático Autoritario”, El nuevo autoritarismo en América Latina. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1985. pp. 25-38

**O’ DONNELL, G.** (1985). “Las tensiones en el Estado burocrático-autoritario”. El nuevo autoritarismo en América Latina. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1985. pp. 289-321.

**TAPIA, L.** (2010) “El Estado en condiciones de abigarramiento” en García Linera et alí “El Estado como campo de lucha” Coedición CLACSO y La Colmena. La Paz Bolivia.

**VILAS, C.** (1998) “El populismo latinoamericano. Un enfoque estructural”. Desarrollo Económico Vol 28, N° 111.

### **Lecturas complementarias**

**ZVALETA MERCADO, R.** (1990). El Estado en América latina, La Paz, Los amigos del libro.

**MANN, M.** (2004) La crisis del Estado Nación en América Latina. Desarrollo Económico, vol. 44, N2 174 (julio-setiembre 2004)

**BERROTARAN, P y PEREYRA, E** (2014) “Momentos y procesos para una historia del Estado en Argentina” en aportes para el debate” N°1 Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

## **Unidad 3. Evolución del Estado: El Estado Liberal. El Estado de Bienestar y su crisis:**

El Estado de Bienestar keynesiano. Contradicciones entre las funciones de acumulación y de legitimación. Las críticas de la izquierda y la derecha. Crisis y “activación”. Nuevas forma de regulación y ciudadanía: workfare y Estado Social activo (ESA). Escenarios posibles de la institucionalidad de bienestar.

### **Lecturas obligatorias**

**BOYER, R.** (2006) "El Estado social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes" Revista de Trabajo Año 2 N°3. Julio – Diciembre. Buenos Aires

**NEGRI, A.** (2003) "John Maynard Keynes y la teoría capitalista del estado en 1929", en La forma – Estado, Madrid, Akal.

**OFFE C.** (1990) "Algunas contradicciones del Estado de Bienestar moderno" en "Contradicciones en el Estado de Bienestar" Alianza Editorial, México

#### **Lecturas complementarias**

**ROSANVALLON, P.** (1995) La nueva cuestión social: repensar el Estado de providencia. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.

**BALIBAR, E.** (2012) "Ciudadanía". Cap. 4 De la ciudadanía social al Estado nacional – social. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires, Argentina

**ESPING- ANDERSEN, G** (2001) "¿Burócratas o arquitectos? La reestructuración del Estado benefactor en Europa" en Beck Ulrich y otros "Presente y futuro del Estado de Bienestar. El debate europeo. SIEMPRO – Miño y Davila Editores. Buenos Aires, Argentina.

#### **Unidad 4: El Estado neoliberal.**

La denuncia a la intervención estatal y la construcción del consenso neoliberal. ¿Retirada del Estado o nuevas funciones estatales?: la reforma del Estado. Ajuste estructural y su proceso político. El mercado como nueva instancia de coordinación pública. La neoliberalización como proceso abigarrado: transformaciones regulatorias y subjetivas. Ciudadanos como clientes; Estados como empresas.

#### **Lecturas obligatorias**

**BRENNER, N. PECK, J. THEODORE, N.** "¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas" en Urban N° 1, 2011

**HARVEY, D.** (2007) "Breve historia del neoliberalismo" (Madrid: Akal), pp. 5-96.

**STREEK, W.** (2012) "Los ciudadanos como clientes. Consideraciones sobre la nueva política de consumo en New Left Review N° 76 Septiembre - Octubre del 2012. <http://newleftreview.es/76>

**TORRE, J. C.** (1998) *Los procesos políticos de las reformas en América Latina* (Buenos Aires: Editorial Paidós). Introducción y capítulos 1 y 2.

#### **Lecturas complementarias**

**CROZIER, M.; HUNGTINTON, S. y WATANUKI, J.:** La gobernabilidad de la democracia, Informe al Comité Ejecutivo de la Comisión Trilateral, 1975.

**EVANS, P,** (1996) "El Estado como problema y como solución". Desarrollo Económico Vol. 35, N° 140. Enero – Marzo.

#### **Unidad 5: Derivas del retorno del Estado**

Transformaciones políticas y gubernamentales en los albores del siglo XXI en América Latina  
¿Fin del neoliberalismo? El regreso del Estado: nuevos parámetros de intervención. Neo-desarrollismo. Nuevos sujetos y nuevas prácticas políticas. Nuevos espacios públicos y desbordamiento de las instituciones. Nuevos debates en torno al populismo. La construcción del pueblo y la centralidad del Estado: potencias, críticas, límites y balances.

### **Lecturas obligatorias**

**LACLAU, E.** (2006). Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical, Caracas, Cuadernos del CENDES N° 62, Agosto.

**GAGO, V. MEZZADRA, S. SCOLNIK, S. y SZTULWARK, D.** ¿Hay una nueva forma-Estado? En Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 19, N° 66, Julio – Septiembre del 2014.

**THWAITES REY, M. y OUVIÑA, H. (2012)** “La estatalidad latinoamericana revisitada Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones” en THWAITES REY, Mabel El Estado en América Latina: continuidades y rupturas Buenos Aires: Editorial Arcis-CLACSO, pp.51-92.

**ABOY CARLES, G.** (2010) “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas” en Pensamiento Plural N° 07 julho/dezembro 2010, Pelotas.

### **Lecturas complementarias**

**CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S.** “Fuera de la política pura. Laboratorios globales de la subjetividad. En Revista Filosofía Política, XXVI, 2012.

**VILAS, C.** (2010) La idas y regresos del Estado, en Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 15. N°43 (Abril – Junio, 2010). Universidad de Zulia

**RABOTNIKOF, N y AIBAR, J.** (2012) “El lugar de lo público en lo Nacional – Popular ¿Una nueva experimentación democrática?” en revista Nueva Sociedad No 240, julio-agosto ISSN: 0251-3552, [www.nuso.org](http://www.nuso.org).

**LANDER, E.** (2011) El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios / divergentes en sociedades heterogéneas. Caracas: mimeo.

## **Unidad 6: Gobernance y transnacionalización: Escenarios actuales del Estado:**

Nuevas lógicas del capital y nuevas gramáticas del poder. Desestatización de la política ¿Hacia un Estado Transnacional? Organismos multilaterales, nuevas burocracias globales. Elites, tecnocracias. Estados de excepción y desdemocratización. El ascenso global de las derechas. Las corporaciones capturan el Estado (y lo usan).

### **Lecturas obligatorias**

**ARRIGHI, G. y SILVER, B** (1999) “Caos y orden en el sistema – mundo moderno”. AKAL. Madrid. (pags 9 – 43)

**JESSOP, B.** (2017) “El Estado. Pasado, presente y futuro”. Capítulos 7-8-9-10. Editorial Catarata. Madrid.(pags. 227 a 327

**GLECKMAN, H.** (2016): La gobernanza de las múltiples partes interesadas: la ofensiva corporativa hacia una nueva forma de gobierno global” en Estado del poder 2016. Informe del TNI-FUHEM Ecosocial. <https://www.tni.org/es/publicacion/estado-del-poder>

### **Lecturas complementarias**

**CHIGNOLA, S.** (2010) "A la sombra del Estado. Governance. Gubernamentalidad. Gobierno" en Altamira Cesar (comp.) Política y subjetividad en tiempos de governance

**MARRAMAQ, G** (2013) "Mutaciones y metamorfosis. Las nuevas escenas del poder" en Contra el Poder. Filosofía y escritura. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

**CROUCH, C.** (2012) "De la connivencia corporativo – política a la responsabilidad social empresaria" en La extraña no muerte del neoliberalismo. Capital intelectual. Buenos Aires.

**SASSEN, S.** "Para que funcione la economía global: el papel de los estados nacionales y los organismos privados". Extraído de internet <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/15.pdf>

### **METODOLOGIA DE TRABAJO**

**Teóricos:** Versaran sobre exposiciones del docente responsable en las que se promoverá la participación de los y las alumnos/as. Para que tal instancia resulte fructífera es ineludible la lectura previa de los textos correspondientes a cada encuentro. El objetivo central de las clases teóricas es brindar claves de lectura posibles de los textos del programa, articular conceptos y habilitar nuevas problematizaciones.

**Prácticos:** Las instancias prácticas constituyen un componente central del proceso de aprendizaje. Se aspira a que esta instancia se constituya como un ejercicio de análisis político teóricamente sostenido que dé cuenta de los problemas del presente. En este sentido, se promoverá la discusión reflexiva y crítica, el trabajo grupal y el desarrollo de las capacidades orales y de escritura de los y las alumnos/as.

**Horarios de Consulta:** se dispondrán horarios de consulta para la evacuación personalizada de las dudas de los y las alumnos/as por parte del responsable y el equipo de cátedra.

**Disponibilidad de los textos:** El Centro de Estudiantes dispondrá del material de lectura en soporte papel con la debida antelación al inicio de clases. Asimismo cabe señalar que buena parte del material está disponible on-line.

### **MODALIDAD DE EVALUACION Y APROBACION**

Las evaluaciones y las condiciones para alcanzar la regularidad / promoción directa / promoción indirecta / se ceñirán a lo dispuesto por el Régimen de Enseñanza vigente en la Facultad de Ciencia Sociales (FCS) para asignaturas de 64 Horas.

La evaluaciones podrán consistir en parciales con preguntas a desarrollar o en la realización de trabajos monográficos cuyas características serán definidas por el responsable de la cátedra.